Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 269
Miércoles 2 de junio de 2021.
Es un producto de Nuevo Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

ELEFANTES VIAJEROS

Una manada de 15 elefantes emprendió una larga marcha de cientos de kilómetros en el suroeste de China, destrozando cosechas y causando daños por más de un millón de dólares.

La manada, que incluye tres bebes elefantes, salió a mediados de abril de la reserva de Xishuangbanna, una región fronteriza con Laos y Birmania, rumbo al norte y desde entonces ya recorrió 500 kilómetros, informó la televisión china.

Los zoólogos no comprenden por qué los elefantes abandonaron la reserva donde vivían y emprendieron una marcha tan larga.

Se ha bloqueado el tránsito en carreteras al paso de los animales y se está levantaron barreras y usando comida como cebo para tratar de mantenerlos alejados de Kunming y de otras zonas habitadas.

La televisión transmite imágenes de los elefantes cruzando las ciudades durante la noche, detenidos en las carreteras principales o destrozando los campos de maíz.

Marcelo Figueiras, presidente de Laboratorios Richmond.

RUSIA APROBÓ LAS VACUNAS SPUTNIK V FABRICADAS EN LA ARGENTINA Y LA PRÓXIMA SEMANA COMENZARÁ LA PRODUCCIÓN MASIVA

LOS GANADORES DEL PROYECTO DE LA CENTRAL DE POLICÍA

SCALONI PROBÓ UN EQUIPO CON VARIAS SORPRESAS DE CARA AL DUELO DE LA SELECCIÓN ANTE CHILE

Libreta de apuntes

Por JCB

COMO EMPEZARON

LOS LAMPASONA, UNA HISTORIA DE SUPERACIÓN

Esta historia la vamos a contar a partir no de quién llegó primer a San Juan. El protagonista principal será Ricardo, quien se la contó a Giselle Covarrubias para la Fundación Bataller.
La historia de Ricardo Lampasona es una historia de constante superación personal.
Ricardo Lampasona nació el 15 de mayo de 1942.
Sus abuelos Italianos llegaron a la provincia de Córdoba escapando de la guerra. Allí nació su padre Tomás Lampasona, quien años después se traslada a San Juan, donde conoce a Marina Candelaria Fonzalida, con quien se casa tiempo después. Precisamente Ricardo puso el nombre de su madre a su primer local comercial "La Marina".
Ricardo es el segundo hijo de los diez hermanos Lampasona: Alicia, Ricardo, Carmelo, Rubén, Eva, Juan Carlos, Clara Rosa y Julio.

▲ ▲ ▲

Don Tomás Lampasona, padre de Ricardo, fue el encargado del Estadio Parque 25 de Mayo desde el año 1948 a 1978. Marina, su esposa, se dedicó a la educación de sus 10 hijos y a las tareas de hogar.
En 1974 se produce un hecho que cambiaría la vida de los Lampasona: Marina, la madre, fallece producto de un accidente.

▲ ▲ ▲

Ricardo Lampasona después del fallecimiento de su madre y con tan solo 8 años tuvo que trabajar para ayudar a su padre en el cuidado de sus hermanos.
Desde entonces junto a su hermano mayor lustraban calzados en su barrio, colaborando económicamente para afrontar los gastos de su hogar.

1963 Don Tomás Lampasona,padre de Ricardo, quien fuera el encargado del estadio Parque de Mayo entre 1948 y 1978, junto a su esposa Marina Candelaria

Así se mantuvo hasta los 15 años. En 1957, con 15 años, comenzó a trabajar en la fábrica de escobas "La Sanjuanina", sobre la calle España y 9 de Julio hasta que la empresa cierra sus puertas en 1959.

▲ ▲ ▲

Por las noches, luego de salir del trabajo, estudiaba en la Universidad Popular Argentina sobre la Calle Santa Fe, en el Edificio de la Escuela Antonio Torres. Cuando terminó sus estudios en 1959 con 17 años de edad se inscribió en la Academia Cervantes, consiguiendo más tarde el título de dactilógrafo.
En 1960 comenzó a fabricar y vender escobas en su casa paterna, que estaba ubicada en la calle Brasil 250 (casi Alem), la cual años más tarde fue expropiada para la construcción de la Avenida Alem en el año 1965.

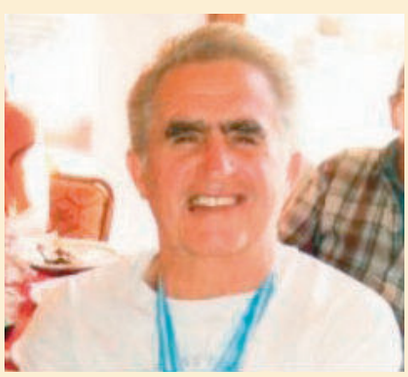

2009 - Ricardo Lampasona - Jornada Deportiva con delegación Argentina de Atletismo.

Por esos años se produce otro hecho importante: Ricardo Lampasona contrajo matrimonio con Susana Villegas. Corría 1966, y del matrimonio nacieron sus cuatro hijos, Ricardo en 1969, Mario en 1971, Daniel en 1974 y Marina en 1980.
Pronto la empresa fue consolidándose. En 1968 se instalaron en la calle Arenales 705, Villa del Carril.
En 1977 el terremoto de Caucete causó graves daños en la fábrica. Lograron recuperarse y ampliaron su producción a cepillos, plumeros y lampazos, generando nuevos puestos de trabajo junto a sus hermanos Rodolfo y Julio Lampasona.

▲ ▲ ▲

En 1974 inauguran el primer local de ventas comercial en la Calle Salta y Rivadavia.
El 30 de noviembre de 1980 consigue con gran esfuerzo tener su propio local en la calle Salta, donde funcionaba el famoso corralón de familia Poroli y Mercado Norte. "La Marina", ya consolidada como empresa y con sucursal en pleno centro, sigue funcionando y siendo uno de los pocos comercios que producen parte de lo que comercializan.

La historia de las familias sanjuaninas se pueden encontrar en el sitio Gente de San Juan en www.sanjuanalmundo.com, el portal de la Fundación Bataller.

ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS, VARIEDAD DE PRODUCTOS Y LA MEJOR ATENCIÓN EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

CASA CENTRAL
ACCESO ESTE, LATERAL SUR 1679
SANTA LUCÍA

SUCURSAL ABASTO
BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL

SUCURSAL RAWSON
MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON

SUCURSAL CABOT
COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA

SUCURSAL CIPOLLETTI
CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

América Mayorista @americamayorista

www.americamayorista.com

LA VIDA EN FOTOS

Largas colas para Auto Vac

Esta mañana comenzaron a vacunar con la segunda dosis de Sputnik a los docentes por el sistema de Auto Vac. La vacunación se hizo en el predio del Estadio del Bicentenario. La cola llegaba hasta la calle 7 y Ruta 40 por lo que quienes tenían turno a las 12 y llegaron a esa hora al estadio calculaban ser vacunados varias horas después.

Tras un choque un auto destruyó un puesto

En la jornada de este miércoles, en la esquina de Libertador y Aberastain, dos vehículos chocaron. Por el impacto uno de los rodados terminó estrellándose contra el puesto de verduras que está sobre la vereda y la pared del frente del local de una pescadería. Verduras, frutas y huevos terminaron esparcidos por el piso. Milagrosamente los puesteros no fueron embestidos.

LA VIDA EN FOTOS

Cuando el fanatismo le gana a la razón

Godoy Cruz cumplió 100 años desde su creación, y ***los hinchas salieron a la calle a festejar el centenario.*** *En un clima de euforia,* ***salieron en caravana hasta las inmediaciones del estadio para celebrar alrededor de este,*** *buscando cumplir con lo dicho por los dirigentes en la previa. No obstante, a pesar de las prohibiciones de Mendoza, la situación se descontroló y los hinchas ingresaron al estadio para seguir el festejo puertas adentro. A raíz de este descontrol, el presidente de la institución* ***José Mansur,*** *salió a hablar y a expresar su opinión respecto a lo sucedido:* ***"Hicimos todo lo posible para que la gente no entre al estadio. Han violado los lugares cerrados y han entrado a la cancha". Y finalmente agregó: "Nadie imaginaba este desborde".***

Canadá busca la verdad sobre crímenes de niños indígenas

El primer ministro Justin Trudeau expresó el dolor de Canadá y prometió "acciones concretas" en apoyo de las comunidades indígenas, después de que los restos de 215 niños indígenas fueran descubiertos en fosas comunes en un antiguo internado.

LA VIDA EN FOTOS

¿Quién no los conoce?

La exposición "60 años del Universo Marvel Comics", que se podrá ver del 1 de junio al 30 de septiembre de 2021, la Casa de América de Múnich, en colaboración con el festival de cómics de Múnich, cuenta la emocionante y agitada historia de Marvel Comics, que también forma parte de la historia cultural de Estados Unidos.Más de 180 dibujos originales, cartas y otras muestras de artistas del cómic como Jack Kirby, Steve Ditko, John Romita Sr. y muchos otros ofrecen una imagen completa del creciente imperio Marvel, desde sus inicios hasta el presente.

Miles marchan en Lima al grito de "Keiko no va"

Miles de ciudadanos peruanos se movilizaron este pasado martes por el centro histórico de Lima, para manifestar su rechazo a la candidatura presidencial de la derechista Keiko Fujimori, tras ser convocados por colectivos civiles y sociales bajo el lema "Keiko no va".

VACUNACIÓN
COVID-19

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO

Comienza la inscripción para:

DOCENTES Y NO DOCENTES UNIVERSITARIOS

PARA EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS, SALUD HA DETERMINADO EN ESTA OPORTUNIDAD QUE LOS DOCENTES Y NO DOCENTES UNIVERSITARIOS ASISTAN A LA VACUNACIÓN CON TURNO PREVIO.

Se recomienda que si tiene dificultades para la inscripción, le solicite ayuda a un familiar para completar el formulario.

obtené tu turno en:

sisanjuan.gob.ar/vacunacionsanjuan

*Se confirmará turno por **Mensaje de Texto del número 40340** con el*

día, horario y centro de vacunación designado.

EL LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA VACUNACIÓN DEPENDERÁ DE LA ZONA DE RESIDENCIA.

Por consultas: *vacunacionsanjuan@sisanjuan.gob.ar* **@minsaludsj**

REQUISITOS *(posterior a la obtención del turno)*

- AL MOMENTO DE VACUNARSE **DEBE PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL TURNO**
- AL MOMENTO DE VACUNARSE **DEBE TRAER SU DNI**
- PRESENTAR **CERTIFICADO IMPRESO DE LA UNIVERSIDAD DÓNDE CUMPLE FUNCIONES.**
- NO DEBE PRESENTAR SÍNTOMAS

NO SE VACUNARÁN PERSONAS SIN TURNO Y SIN LA CONSTANCIA DE ACTIVIDAD

Se podrán consultar y verificar datos en:

sisanjuan.gob.ar/vacunacionsanjuan

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

1 DE CADA 3 PERSONAS PRESENTÓ PROBLEMAS NEUROLÓGICOS O PSIQUIÁTRICOS EN LOS 6 MESES POSTERIORES A TENER COVID-19

Una de cada 3 personas (33,6%) que atravesaron la infección por COVID-19 recibió un diagnóstico neurológico o psiquiátrico en los siguientes 6 meses. De ellos, el 17,4% evidenció **trastornos de ansiedad, un 2,1% infarto cerebral, 1,4% trastorno psicótico, el 0,7% demencia y el 0.1% parkinsonismo.** Entre ellos, **la incidencia de eventos aumentó al 38,7% en aquellos pacientes que debieron ser hospitalizados, al 46,4% en los que debieron ingresar a las unidades de terapia intensiva y al 62,3% en un subgrupo que había presentado encefalopatía** durante la internación. Para el 12,8% de las personas era el primer diagnóstico de este tipo.

▲▲▲

Estos datos surgen de **una reciente investigación denominada *Resultados neurológicos y psiquiátricos a los 6 meses en 236.379 sobrevivientes de COVID-19: un estudio de cohorte retrospectivo utilizando registros de salud electrónicos,*** llevada a cabo por la **Universidad de Oxford,** que analizó -durante el período comprendido entre el 20 de enero y el 13 de diciembre de 2020- los datos de personas que habían padecido la enfermedad (mayoritariamente de los Estados Unidos) y que fue publicada en la prestigiosa revista médica internacional **The Lancet Psychiatry.** Los resultados **confirman los hallazgos previos de otros estudios y plantean la necesidad de que los servicios de atención se anticipen y se los dote de recursos para afrontar estos problemas.**

▲▲▲

"Los pacientes que estuvieron hospitalizados o tuvieron presentaciones más graves son los que desarrollaron más **cuadros de trastornos del ánimo, estrés postraumático** y tuvieron más compromiso a largo plazo, mientras que los que cursaron casi asintomáticos experimentaron consecuencias más leves", explicó en referencia a los resultados de este estudio el doctor **Roberto Amon,** especialista en Psiquiatría de Adultos y Profesor Asociado de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la **Universidad de los Andes.**

▲▲▲

Según trabajos previos, **ya existía evidencia preliminar de una asociación entre COVID-19 y demencia** y los datos actuales lo confirman. Aunque la incidencia estimada fue modesta en toda la cohorte de personas contagiadas con el coronavirus SARS-CoV-2, **el 2.7% de los pacientes mayores de 65 años y el 4.7% de los que tenían encefalopatía recibieron un primer diagnóstico de demencia dentro de los 6 meses de haber tenido COVID-19**. Para los autores del estudio, **"las asociaciones entre COVID-19 y los diagnósticos cerebrovasculares y neurodegenerativos son preocupantes y se requiere información sobre la gravedad y el curso posterior de estas enfermedades".**

▲▲▲

"Cuando se piensa en las **complicaciones neurológicas por COVID-19,** básicamente estas **se dividen en tres tipos: las enfermedades neurológicas previas,** que tienen mayor riesgo de complicaciones y de mortalidad a causa de la infección, como los pacientes con Alzheimer, que presentan más predisposición, más riesgo, más severidad y mayor mortalidad. En segundo lugar, **las complicaciones neurológicas del COVID-19 agudo,** como la anosmia (pérdida de olfato) y la ageusia (pérdida del gusto), el accidente cerebrovascular (ACV), el síndrome de Guillain-Barré y las neuropatías. Y, en tercer lugar, **lo que se conoce como "long covid" o "post covid",** que es la persistencia de sintomatología neurológica una vez que pasa el episodio agudo y la posibilidad de agravamiento posterior o aparición de sintomatología neurológica posterior al episodio agudo", señaló **Ricardo Allegri,** Jefe de Neurología Cognitiva del **Instituto de Investigaciones Neurológicas Fleni,** de Argentina. Y agregó: **"Es importante tener en cuenta las conclusiones de este estudio** de The Lancet, no sólo para el diagnóstico y el manejo de casos agudos, sino **para ver cómo vamos a organizar el sistema de salud en el próximo tiempo".**

ESTO PASÓ EN EL mundo

OMS: SOLO UNA CEPA DE LA VARIANTE *DELTA* ES "PREOCUPANTE"

Sólo una cepa de la variante *Delta* del COVID-19, detectada por primera vez en India, se considera todavía "preocupante", y las otras dos han sido degradadas, afirmó el martes la Organización Mundial de la Salud (OMS).
La variante B.1.617, rebautizada *Delta* y considerada parcialmente responsable del brote de la pandemia en India, se ha extendido a más de 50 territorios, con tres cepas distintas. La OMS afirmó el mes pasado que toda la variante era "preocupante", pero este martes matizó que solo una cepa debe considerarse como tal.

BRASIL FIRMA CONTRATO PARA LA FABRICACIÓN DE ASTRAZENECA

El Gobierno de Brasil firmó este martes un contrato de transferencia tecnológica con la firma anglo-sueca *AstraZeneca* para la fabricación local y con autonomía de su vacuna contra el COVID-19 desarrollada junto con la Universidad de Oxford.
El acuerdo permitirá a la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), centro de investigación médica de referencia en Brasil, tener acceso completo al método de producción del fármaco y poder fabricar en el país el llamado IFA, un componente clave de las vacunas. Hasta ahora, la FIOCRUZ producía la vacuna de *AstraZeneca*, pero importando el IFA desde otros países, sobre todo de China, en el marco de un acuerdo alcanzado el año pasado entre el Gobierno de Brasil y el laboratorio anglo-sueco

URUGUAY APRUEBA LA VACUNACIÓN CON PFIZER PARA MENORES

Uruguay inoculará contra el COVID-19 a las personas de entre los 12 y 18 años con dosis del laboratorio estadounidense *Pfizer*, después de su aprobación por parte de la comisión de vacunas del Ministerio de Salud Pública (MSP), informó este martes el presidente del país suramericano, Luis Lacalle Pou.
En una entrevista concedida a *Canal 10*, el mandatario aseguró que a finales de esta semana se abrirá la agenda para que la población comprendida en esa franja etaria pueda vacunarse contra el COVID-19. Lacalle Pou también confirmó que su Ejecutivo acaba de firmar "una reserva de más de 500.000 dosis de (la vacuna china) *Sinovac*" para aumentar su distribución y que evalúa "una tercera dosis" para reforzar su efectividad.

GRAVE RETROCESO DE LA INFANCIA EN ECUADOR POR LA PANDEMIA

La ONG internacional *World Vision* aseguró este martes que se ha producido un grave retroceso en los derechos de niños y niñas en Ecuador a raíz de la pandemia y exhortó al nuevo Gobierno de Guillermo Lasso y a la sociedad civil a aunar esfuerzos y destinar recursos para salir de esta crisis social.
"Los informes de organismos nacionales e internacionales (..) muestran una mayor vulnerabilidad de este grupo etario a los efectos económicos y sociales de dicha pandemia, en especial, para quienes se encuentran en situación de pobreza y otras condiciones de riesgo", advirtió la organización con motivo del Día del Niño en el país andino.

Mascarillas, el debate que llega

Por Mariano Eiben

Como el incipiente calor del verano, como los turistas dispuestos a viajar adonde más comodidades les ofrezcan, como la necesidad de airearnos para poder respirar con mayor facilidad; ***lo que llega es el debate respecto a continuar usando o abandonar la mascarilla.***

▲ ▲ ▲

La vacunación avanza a ritmo sostenido en Europa; si bien algunos países están más adelantados que otros, el objetivo de la inmunidad de rebaño está más cerca que lejos. Si cada persona es un mundo, imaginemos cada país con sus particularidades, aciertos, errores y vicisitudes, pero con la misma ambición de ofrecer una temporada de verano ideal para turistas ansiosos de gastar su dinero. Con el deseo de ofrecer algo lo más similar posible al éxito de Israel, que lleva más de un mes sin mascarilla en lugares abiertos, la carrera por la seducción ha comenzado.

▲ ▲ ▲

Desde el Ministerio de Salud español se ha lanzado el mensaje de que volver a vernos las caras podría ser posible a mediados o fines de este mes de acuerdo a los parámetros que vayan arrojando las jornadas. La llegada de monodosis de Janssen acelerará el proceso de vacunación y en las próximas semanas le llegará el turno a los mayores de 40 años. Si se logra una constancia, el objetivo de tener vacunado al 70% de la población antes del verano podría lograrse; algo impensado meses atrás cuando los números decían que España era de los países más atrasados de la Unión Europea.

▲ ▲ ▲

Esto ha disparado una carrera en las distintas comunidades autónomas que han recibido la noticia con posturas contrapuestas. Castilla-La Mancha tomó la delantera y metió presión para que el uso obligatorio al aire libre sea suprimido, mientras que Madrid y Galicia lo evalúan con buenos ojos. Por otro lado, Baleares, País Vasco y Andalucía lo descartan por completo y no sólo eso, sino que tildan a la promesa de irresponsable e ilusoria.

> ***"Desde el Ministerio de Salud español se ha lanzado el mensaje de que volver a vernos las caras podría ser posible a mediados o fines de este mes de acuerdo a los parámetros que vayan arrojando las jornadas."***

Lo que están pidiendo los presidentes es prudencia e ir paso a paso, sin arriesgar a destruir lo que se ha construido con tanto esfuerzo. Las restricciones en el territorio van cediendo, cada vez se pueden hacer más cosas y actualmente estamos en lo más parecido a la vieja y querida normalidad. Esta prudencia respecto al uso de la mascarilla está secundada por expertos en salud que advierten de los peligros de acelerar procesos, sobre todo si se tiene en cuenta que el ingreso de ingleses en España está permitido sin condición alguna, ni siquiera la presentación de un PCR es requerida. La Unión Europea recomienda que a los ciudadanos que viajen dentro del continente no se les exija cuarentena o PCR si tienen el Pasaporte Covid que demuestra que han sido vacunados o que han tenido el coronavirus recientemente.

▲ ▲ ▲

La preocupación viene a cuenta de que Inglaterra es uno de los países más afectados por la variante de India, más contagiosa y mortífera que lo normal. A esto hay que sumarle el descubrimiento de la variante vietnamita, que también está demostrando ser fuerte y contra la cual no hay pruebas firmes respecto a la efectividad de las vacunas. El temor a que se propague esa cepa durante el verano, cuando habrá tanto movimiento de gente, es un factor a tener en cuenta.

▲ ▲ ▲

Lo que está claro es que la vacunación avanza y la gente está cooperando para que eso suceda. Ya casi no se oyen posturas antivacunas o teorías conspirativas al respecto; quizás hasta el mayor de los escépticos quiere un verano a cara descubierta.

NOTA DE TAPA

RUSIA APROBÓ LAS VACUNAS SPUTNIK V FABRICADAS EN LA ARGENTINA Y LA PRÓXIMA SEMANA COMENZARÁ LA PRODUCCIÓN MASIVA

Las vacunas rusas Sputnik V fabricadas por el laboratorio argentino Richmond fueron aprobadas por el Instituto Gamaleya y en la próxima semana comenzará la producción masiva en el país. El dato fue confirmado por la ministra de Salud, Carla Vizzotti, y corroborado por Infobae con fuentes de la compañía.
Richmond había enviado a Rusia tres lotes del componente 1 y un lote del componente 2 de la vacuna Sputnik V para que el Instituto Gamaleya realizara el control de calidad. Moscú verificó y aprobó las dosis fabricadas en la provincia de Buenos Aires y habilitó a Richmond a escalar la producción.

Marcelo Figueiras, presidente de Laboratorios Richmond.

▲▲▲

De no haber cambios, **ese proceso comenzará la semana que viene, cuando lleguen los primeros principios activos a la Argentina para que en Richmond realice la etapa final de la producción de la vacuna y su envasado**.
Durante estos meses, el laboratorio argentino compartió un proceso de ida y vuelta de información y envíos de muestras a territorio ruso, en un trabajo que requiere muchísima coordinación con Moscú.

▲▲▲

En abril, el laboratorio había enviado al Centro Gamaleya un lote de más de 21.000 dosis producidas en la Argentina para que fueran testeadas y sometidas a pruebas de calidad, con el objetivo de iniciar la producción masiva en una de sus plantas ubicadas en el Gran Buenos Aires y poder, luego, exportar a diferentes países de América Latina y Central.

▲▲▲

Este proyecto consta de varias etapas, una primera que empujará la producción con el principio activo que vendrá directo desde Moscú para paliar la emergencia y la escasez de inoculantes que presenta el caso argentino; y una segunda etapa, con la construcción de la planta de Pilar finalizada y la fabricación en escala, dando lugar a una tercera etapa para exportar los inoculantes contra el COVID-19, entre otros, hacia la región y el mundo.

▲▲▲

En una segunda etapa, la Argentina tendrá todo el ciclo de fabricación de la vacuna rusa a partir de la construcción de una nueva planta del laboratorio Richmond. “En la instancia final, con la construcción de la planta nueva, se completa la cadena de valor con el fermentado. Y más para atrás con la transferencia de la cadena celular. A partir de allí se obtiene la independencia total del producto, pagando los derechos de producción”, aclaró en aquel momento Figueiras a Infobae, quien situó a esta segunda etapa en 2022.

▲▲▲

Este proceso es parte de un entendimiento que se firmó el 25 de febrero entre el Fondo Ruso de Investigación y el laboratorio argentino, que podría convertirse en un hito significativo en la lucha contra el avance del virus en la Argentina y la región.
A la par, Richmond trabaja en la conformación de un fideicomiso de entre 70 y 100 millones de dólares para la construcción de una nueva planta en Pilar, provincia de Buenos Aires, que tendrá la posibilidad de fabricar hasta 500 millones de dosis por año.

Si bien inicialmente se había difundido que el nombre de la vacuna producida en la Argentina sería Sputnik V.I.D.A (acrónimo de Vacuna de Inmunización para el Desarrollo Argentino), **trascendió que se llamará Sputnik V**, manteniendo así su nombre original.

ESTO PASÓ EN LA Argentina

EL CULEBRÓN SOBRE ARGENTINA Y LA VACUNA PFIZER

La ministra de Salud, **Carla Vizzotti**, reprodujo esta mañana en una conferencia de prensa un mail de **Santiago Cornejo**, el director del fondo COVAX que ayer reconoció en público que la Argentina había rechazado vacunas del laboratorio Pfizer.
En el escrito, que luego fue difundido por el equipo de comunicación de Presidencia de la Nación, está fechado hoy, 2 de junio, y lleva el asunto:

"Aclaración sobre mis palabras".

"En mi respuesta utilicé la traducción de los términos en nuestro acuerdo legal con los países (que llamamos "Opt-in/Opt-out Windows") y la traducción de este término se está interpretando tan solo como una cuestión de interés de parte del gobierno con la vacuna cuando no es así. Estamos subiendo un comunicado en nuestra página web aclarando que la Argentina tenía interés de recibir la vacuna de Pfizer a través del mecanismo COVAX, pero como no acordó con los términos de indemnización y responsabilidad del fabricante, no pudo continuar con la ventana de COVAX", explicitó Cornejo en el mail.

Y agregó: "**Como el propósito de la reunión no era hablar sobre Argentina no entré en el detalle de esta transacción, que bien sabés que son muy complejas. En mi presentación tampoco resalté el compromiso de la Argentina con COVAX y que la Argentina no solo ha cumplido con todos nuestros requisitos sino también que tu equipo trabaja conjuntamente con nosotros para ayudarnos a mejorar nuestra respuesta multilateral**".

Carla Vizzotti-

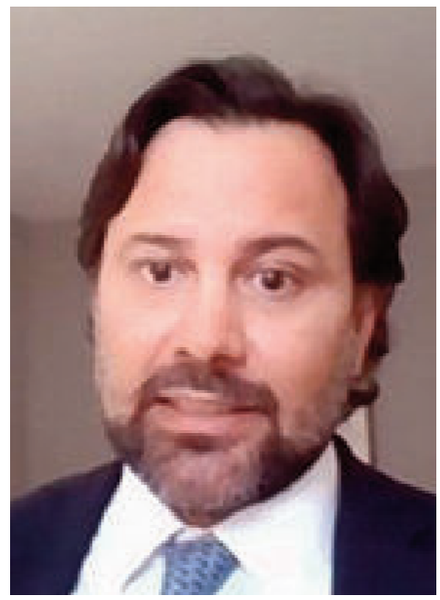
Santiago Cornejo.

A partir de estos dichos de Cornejo, Vizzotti -visiblemente conmocionada- aseguró que es "mentira" que el gobierno argentino rechazó dosis de Pfizer y le pidió a la dirigencia política que "baje la obsesión" con el tema.

▲▲▲

El Fondo COVAX es el mecanismo creado por la OMS para distribuir de manera equitativa vacunas contra el coronavirus en todo el mundo. Su director para América Latina es **Cornejo**, quien ayer en una sesión académica fue consultado sobre el vínculo con el mecanismo COVAX. "Los países que se autofinancian tienen dos modelos, uno de compra comprometida y otra de compra opcional. Argentina es compra opcional. Entonces nosotros antes de firmar un acuerdo con cada compañía farmacéutica le damos la posibilidad al país de decidir si quiere que sumemos a la demanda en ese acuerdo. Si el país dice que no, obviamente eso no significa que van a recibir menos dosis de nosotros, sino que no van a recibir de ese candidato", introdujo.

▲▲▲

Luego, insistió en que en el caso de "Argentina es opcional" y concluyó: **"Entonces antes de hacer cada acuerdo le preguntamos a Argentina y a los países opcionales si quieren acceder a esa vacuna. Y en el caso de Pfizer nos han dicho que no"**.
Esta mañana, Cornejo -con Vizzotti como vocera- dijo que fue mal interpretado y se sorprendió por la repercusión de sus dichos. Lo llamativo del caso es que **Cornejo es argentino** y como tal conoce las diferencias surgidas en torno a la negociación entre el Gobierno y Pfizer por la adquisición de vacunas.

ESTO PASÓ EN LA Argentina

EN MENDOZA VACUNARÁN A CHOFERES DE MICROS, TAXIS Y TRANSPORTES ESCOLARES

Con la inminente llegada de más dosis a la vecina provincia, se decidió que ahora se podrán inocular choferes de colectivos, metrotranvía, troles, taxis, remises, plataformas electrónicas y transportes escolares. Además, se sumarán los operarios de los servicios sanitarios y personal de las distribuidoras eléctricas.

FERNÁNDEZ LE INICIÓ UNA ACCIÓN CIVIL A PATRICIA BULLRICH POR SUS DICHOS SOBRE PFIZER

El envío de la carta documento fue confirmado por el abogado Gregorio Dalbón, que representa al jefe de Estado. Se trata de la segunda carta documento dirigida a la exministra de Seguridad del Gobierno de Mauricio Macri por este tema. Días atrás le llegó una del exministro de Salud Ginés González García, "para que se retracte lisa, llana y públicamente" de las acusaciones en su contra.

CATAMARCA DECRETÓ LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE DOBLE BARBIJO EN ESPACIOS CERRADOS

El Gobierno provincial anunció que continuarán vigentes las restricciones estrictas en toda la provincia hasta el próximo 6 de junio. Las autoridades afirmaron que los contagios se amesetaron, lo cual evidencia que las medidas restrictivas son eficaces y están dando el resultado esperado.

LA UTA ADVIRTIÓ QUE PODRÍA HACER UN NUEVO PARO, Y POR 24 HORAS

El anuncio se produjo luego de que fracasara una audiencia en el Ministerio de Trabajo de la Nación en la que se trataron los reclamos de todas las partes. Es ese sentido, el Consejo Directivo Nacional de la UTA señaló, que luego de "una nueva audiencia sin resultados", no recibieron ninguna respuesta a los pedidos salariales, como tampoco de estar incluidos en un plan de vacunación contra el Covid-19, lo podría derivar en un paro de 24 hs el próximo viernes

PARA SANTIAGO CAFIERO, EL SALARIO LE VA A GANAR A LA INFLACIÓN

El jefe de Gabinete, manifestó que el principal objetivo del Gobierno es que el esfuerzo del Estado y los ciudadanos "no se vaya por la canaleta de los precios". El funcionario remarcó que el compromiso de las autoridades nacionales es que "los salarios le ganen a los precios" y sostuvo que "hay sectores que hoy les está yendo muy bien y tienen cierto dinamismo" al mostrar crecimiento como la construcción y la industria.

DESDE EL GOBIERNO NO DESCARTAN LA POSIBILIDAD DE UN NUEVO IFE

El ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, afirmó que sería para mitigar los efectos económicos de la segunda ola de coronavirus que atraviesa el país. "De los 9 millones de personas que recibieron IFE hay 3 que volvieron a la actividad, otros 3 millones con dificultades y 3 millones más, con muchas dificultades", explicó Arroyo. El funcionario añadió que, en ese marco, un nuevo IFE no está descartado.

ECONOMÍA

LA RECAUDACIÓN CRECIÓ 5,5% EN MAYO, POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN

La recaudación tributaria creció en mayo 5,5% respecto al mes de abril, un incremento real positivo de los ingresos públicos. El porcentaje se encuentra por encima de la inflación estimada para ese mes, que rondaría el 4%, según previsiones privadas.

EL GOBIERNO LANZÓ NUEVOS SUBSIDIOS AL TURISMO

El Gobierno nacional relanzó un programa de asistencia para los trabajadores de agencias de viajes y de servicios de transporte de pasajeros. La medida se formalizó a través de la Resolución 177/2021, que lleva la firma del ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, y fue publicada hoy en el Boletín Oficial.

ACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL CANNABIS

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, presentará mañana ante el Consejo Económico y Social el proyecto de ley para activar todas las aristas de la industria del cannabis, no sólo para uso medicinal. Esta iniciativa le da el marco normativo a la empresa estatal sanjuanina de Cannabis Medicinal. La actividad será a partir de las 17 en el Museo del Bicentenario.

SUSPENSIÓN CRÉDITOS AUH

El Gobierno mantiene suspendidos los créditos para titulares de la asignación universal por hijo (AUH), que comenzó a otorgar Anses en 2017, durante el gobierno anterior. Para fines de 2020, un 84,6% de los titulares de AUH se encontraban endeudados, es decir, 1,86 millones de personas, según datos oficiales. El objetivo del organismo que conduce Fernanda Raverta es desendeudar a las familias.

¿QUERÉS ESCUCHAR MÚSICA INTERPRETADA POR SANJUANINOS?
Los mejores recitales están en
www.sanjuanalmundo.com
El portal de la FUNDACION BATALLER
¡TOTALMENTE GRATIS!

Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.
VISTAGE
La Organización Líder Mundial de CEOs.
www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704
Unite a un
Grupo Vistage.
CONSULTANOS!

RECUPERÁ
TU PELO
hair Recovery
426-4101
PATIO SAN IGNACIO
ARTAS
Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR
ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar MÁS DE 10.000 CABELLOS en una sola sesión.
SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN
ANTES
DESPUES
CLICK AQUÍ
CONSULTÁ ONLINE

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!
Presiona aca!
La medicina prepaga
que se adapta a vos.
Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS
0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar
Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

PROYECTO DE LA CENTRAL DE POLICÍA

El gobernador Sergio Uñac anunció a los tres ganadores y las menciones para los arquitectos que presentaron proyectos para el nuevo edificio de la Central de Policía.

Los montos de los premios son los siguientes:

1° Premio: Pesos Un millón ($ 1.000.000) a Jorge Agustín Banchio Bessega

2° Premio: Pesos Seiscientos mil ($ 600.000) a Franco Onorato y Alicia Pringles

3° Premio: Pesos Trescientos mil ($300.000) a Ramiro Alberto Trincado Hidalgo y María Florencia Hierrezuelo Campanello

Además, se otorgaron tres menciones honoríficas, sin aporte monetario

ESTO PASÓ EN San Juan

INGRESAN 38.400 DOSIS DE VACUNAS ASTRAZENECA A LA PROVINCIA

El Ministerio de Salud de la Nación comenzará hoy la distribución de una partida de 2.119.000 vacunas AstraZeneca que llegarán a todas las jurisdicciones. De acuerdo al criterio dispuesto en base a la cantidad de población de cada distrito, a San Juan le corresponden 38.400 dosis.

COMENZÓ LA CAMPAÑA PARA VACUNAR CON LA SEGUNDA DOSIS A DOCENTES

El Ministerio de Salud solicitó a los docentes que ya recibieron la primera dosis de Sinopharm, AstraZeneca o Sputnik V, asistir sin turno previo para recibir la segunda dosis de la vacuna. Los docentes deberán llevar DNI, Carnet de Vacunación Covid-19 y asistir sin ningún síntoma asociado al Covid-19. Desde Salud Pública aclararon que no es necesario presentar un certificado de la institución educativa.

COMENZARON INSCRIPCIONES PARA DOCENTES Y PERSONAL NO DOCENTE UNIVERSITARIOS

El Ministerio de Salud Pública informó que este nuevo grupo debe inscribirse en la página sisanjuan.gob.ar/vacunacionsanjuan y esperar la confinación del turno que será mediante un mensaje de texto del 40340, informando el día, horario y centro de vacunación asignado. El día de la vacunación, deben presentar: DNI, constancia de turno y certificado de la universidad donde cumple funciones.

NOTIFICARON AL JUEZ JAVIER ALONSO

El Jurado de Enjuiciamiento informó al magistrado de la acusación conjunta realizada por el Fiscal General de la Corte y el Fiscal de Estado, a raíz de la denuncia realizada por la Corte de Justicia por “falta de cumplimiento de los deberes a su cargo, morosidad injustificada en el ejercicio de sus funciones, negligencia y mala conducta”. Ayer comenzó a correr el plazo de 15 días hábiles que tiene Alonso para responder y ejercer su defensa. Una vez producida la contestación por parte del juez acusado, el Jurado tendrá 60 días para fijar una fecha para el inicio del Juicio Oral.

EL HUMOR EN INTERNET

ESTO PASÓ EN San Juan

EL CORTISTA OLIVARES YAPUR INTERNADO POR PREVENCIÓN

En la jornada de este miércoles, a través de un comunicado se informó que el presidente de la Corte de Justicia Daniel Olivares Yapur, se encuentra internado en el Hospital Español, en buen estado de salud, para someterse a la realización de controles normales y preventivos.
El Presidente de la Corte de Justicia se encuentra atravesando un cuadro de COVID-19. La confirmación, por parte del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, del resultado positivo del PCR fue recibida el sábado 29 de mayo.

Dos fallecidos

En la jornada de este miércoles, a través de las redes sociales la Unión Judicial informó sobre el deceso de dos empleados judiciales expresando sus condolencias a la familias. Se trata de Fernando Laspiur y Oscar Vila. Su muerte causó gran consternación en el ámbito judicial.

El presidente de la Corte Daniel Olivares Yapur

DIPUTADOS DEFINIERON EL TEMARIO DE LA QUINTA SESIÓN

Los legisladores tratarán, un proyecto de Ley que propone la ratificación de un convenio entre la provincia y el Ministerio de Transporte de la Nación, referido a la realización de las mejoras de infraestructura en el marco del Sistema de Transporte Público de Pasajeros "Red Tulum". Dos proyectos de ley que proponen ratificar los convenios firmados sobre el "Programa Casa Propia- Construir Futuro", entre la Secretaría de Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y la provincia de San Juan, entre otros temas.

MÁS DE 1.100 FAMILIAS RECIBIERON CRÉDITOS PARA VIVIENDAS

Se trata del Plan Casa Propia, que anunciaron en febrero y se puso en marcha en marzo y otorga fondos para hacer una vivienda de cero o para refacciones en dos valores distintos. El Ministerio de Hábitat lanzó poco más de 70.000 créditos y en menos de dos meses los adjudicaron a personas de todo el país. En San Juan hubo 1.189 beneficiarios.

JUNTA DE RAMA MEDIA Y SUPERIOR SUSPENDE LA ATENCIÓN HASTA EL VIERNES

Así lo informó el Ministerio de Educación mediante un comunicado, donde indicó que la decisión se da en el marco de las medidas de restricción en prevención preventiva por la pandemia. La cartera educativa señaló que la reprogramación de actividades será informada con la antelación suficiente.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa B Certificada

MEDIC ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

RESPONSABILIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE PANDEMIA

Deber moral y obligación legal

Por Alejandra Dománico*

En general, en esta columna, nos hemos ocupado de "los derechos de las personas" (prerrogativas), reconocidos por El Derecho Argentino y en este caso nos pareció importante y oportuno tomar el tema de las obligaciones, lo que también consagran nuestras normas locales, Instrumentos nacionales e internacionales y que es la base de cualquier organización política y social.

▲ ▲ ▲

*Y así podemos mencionar, entre algunos antecedentes, que en 1998 en oportunidad de celebrarse los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) con el auspicio de la UNESCO, se elaboró la **"Declaración Universal de los Deberes del Hombre"** que sin dejar de responsabilizar primordialmente a los Estados como garante de todo derecho, reconoce que la persona humana tiene deberes individuales para con la comunidad y dice "**sin deberes y responsabilidades de los individuos, los derechos humanos reconocidos y declarados no podrán hacerse efectivo".***

▲ ▲ ▲

*Con esa idea, este instrumento, fortalece el principio de la necesaria participación y protagonismo del ciudadano, ejerciendo sus derechos pero también cumpliendo con sus "deberes" (que define como obligaciones de carácter moral o ético) y "responsabilidades" (obligaciones legales), insistiendo en que **"el disfrute efectivo y la puesta en práctica de los derechos humanos y de las libertades fundamentales están vinculados de manera inexorable con la asunción de los deberes y responsabilidades implícitos en tales derechos"***

▲ ▲ ▲

*Si bien esta Declaración es específica, antes de ella la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948), como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1945) y más recientemente, nuestra constitución nacional y Provincial, coinciden en consagrar el principio que **" Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad..."** y así nos dice, por ejemplo, la constitución provincial: "...**la cooperación** en la lucha contra plagas y epidemias; **la ayuda activa** en casos de accidentes, inundaciones, terremotos y otros siniestros, **son considerados carga pública** (art.70 C.P.)*

> **"Sin deberes y responsabilidades de los individuos, los derechos humanos reconocidos y declarados no podrán hacerse efectivo"**

▲ ▲ ▲

*Aunque lo dicho en este prologo pareciera a veces ser obvio, incluso innecesario, **en las circunstancias extremas que nos toca vivir, donde la vida, la salud, la educación, la economía etc., han sido profundamente afectadas, en el marco de la emergencia sanitaria generada por coronavirus, tomar conciencia de nuestros deberes y obligaciones, y cumplir con ellas, puede marcar alguna diferencia,** a pesar de la aptitud o ineptitud para manejar el tema de quienes conducen los distintos Estados a los que se podrá reclamar por otras vías, momentos o instancias.*

▲ ▲ ▲

Cuidarnos, proteger a los nuestros, con pequeñas actitudes cotidianas,** no salir de nuestras casas si no es especialmente necesario, hacernos testeos cuando sospechamos estar contagiados o hemos tenido contacto estrecho con alguien que lo está, respetar protocolos en la fila del cajero, de la farmacia, del súper, distanciamiento, barbijo, etc. **dependen casi con exclusividad de nuestra voluntad de cumplir o no con el deber y la obligación de ser solidarios, y responsables de nosotros mismos y del otro.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

CONDENA DE PRISIÓN A UN VIOLENTO QUE DICE QUE CUANDO SALGA LOS MATARÁ

Legajo Fiscal Nº 4160/21 audiencia de finalización

- **Caratulado**: C/ Camaya Jonathan Emanuel.
- **Delito**: Incumplimiento de prohibición de acercamiento en concurso Real con amenazas.
- **Fiscal**: Dra. Virginia Branca.
- **Resultado**: **Sentencia: Prisión de cumplimiento Efectiva de 10 meses más unificación con condena anterior, quedando la pena única de 2 años y 11 meses de prisión Efectiva. Prisión preventiva.**

- **Hecho:** Que siendo las 16:30 hs. del día 25/05/2021, el Sr Camaya Jonathan, quien el pasado 18 de marzo del 2021 fue condenado a 2 años y 1 mes de prisión condicional con más Prohibición de realizar actos turbatorios por cualquier medio y de acercamiento a menos de 500 metros del domicilio de su ex pareja, por delitos de Daño y Amenazas Coactivas en contexto de violencia familiar (conforme Legajo 0196/21 UFI CAVIG); decidió ir hasta la casa de su ex pareja para recriminarle que le diera unos ladrillos que se encontraban en el interior del domicilio, ante la negativa de la ex pareja, comenzó a agredirla verbalmente.. Comenzaron a llegar familiares de la señora ex pareja de Camaya tratando de tranquilizarlo, pero por el contrario co-

menzó a ofuscarse e insultarlos, por lo cual la señora ex pareja llamó al 911.

Un móvil de la Subcomisaría Ansilta se acerca al lugar, y el mismo Camaya Jonathan ofuscado solicita ayuda a los policías para poder ingresar al domicilio a retirar los ladrillos, intentando abrir el portón de entrada al domicilio por la fuerza, la mujer desde el interior les avisa a los policías que Camaya tiene una medida de prohibición de acercamiento y que ella los llamó. Acto seguido, Camaya es aprehendido de manera forzada por los agentes policiales en la calle, mientras familiares y allegados del mismo comienzan a acercarse soltando insultos y tirando piedras y escombros contra los familiares de la ex pareja del aprehendido y contra los policías, lesionando a uno de los agentes en el hombro. De inmediato subieron al aprehendido al móvil y trasladaron las actuaciones a la sede de la Subcomisaría Ansilta.

El traslado, no fue nada fácil, el aprehendido se encontraba muy alterado y sus allegados continuaron tirando piedras. Siendo las 16:40 hs en el interior de la sede de la Subcomisaría Ansilta, Camaya se dirige a dos de los agentes de policía que lo habían aprehendido, y a viva voz, ante los demás agentes de policías los identifica a cada uno por su nombre y apellido y los amenaza, diciéndoles que cuando salga los va a matar que conoce de sus hijos, domicilios y vehículos particulares.

Es dable tener en cuenta que el ahora aprehendido, quedó notificado de la condena condicional y de la medida de prohibición de acercamiento antes mencionada, el día 18/03/21 cuando se realizó la Audiencia de Juicio Abreviado.

De lo referido, se puso en conocimiento al Ayudante Fiscal quien se hace presente en el lugar del hecho ordenando las medidas legales pertinentes.

"ASI COMO ENTRO SALGO, TE VAS ARREPENTIR, DENUNCIAME...": 8 MESES DE CÁRCEL

Legajo N.º MPF-SJ-958/2021
Caratulados: C/ NAVARRO MONTESINO BRAIAN IVAN-
Fiscal del Caso: Dr. Eduardo Martinez
Ayudante Fiscal: Dra Yanina Marquez
Fiscal Coordinadora: Dra. Claudia Salica
Juez: Dra. Chicon
Fecha de la denuncia: 21/04/2021
Calificación Legal: desobediencia a una orden judicial (art 239 C.P.)
Juicio abreviado
1 mes de prisión de cumplimiento efectivo atento a que se unificó con condena anterior de flagrancia de 7 meses (por lesiones agravadas por el vinculo con medidas de prohibicion de acercamiento y actos turbatorios), totalizando una pena de 8 meses de prisión efectiva.
Hecho: En fecha 20 de abril del corriente año, el Sr Fernando Salinas se presentó en el local de una de las victimas, en forma agresiva, gritando e insultando, pidiendo la devolución de unos envases. La víctima se negó, lo sacó a la calle y se retiró, manifestando que lo iba a denunciar. A lo que Salinas manifestó: **"me da igual, asi como entro salgo, te vas arrepentir, denunciame...".** La víctima se dirigió a la casa de su abuela y se encerró junto a su hermana y abuela, dado que Salinas se hizo presente en el lugar e intentó entrar por la fuerza. Agrediendo verbalmente a la otra victima (su hermana).-

Por ello, el día 2 de junio de 2021 es condenado mediante el procedimiento de juicio abreviado, a la pena unica de 8 meses de cumplimiento efectivo.

EXTRAÑO CASO: UN HOMBRE FUE SECUESTRADO POR 5 SUJETOS Y LUEGO LO DEJARON IR

Sucedió este martes, alrededor de las 23:30 en el Barrio Marcó 3 en Albardón. Según fuentes oficiales, una mujer denunció que un hombre de apellido Montaño fue abordado por 5 hombres que lo obligaron a subir a un auto contra su voluntad en el Barrio Marcó 3.
Inmediatamente, se organizó una serie de recorridas y se dio con el sujeto en un callejón de la calle Rawson antes de Ruta 40, en Albardón. Allí Montaño dijo que lo bajaron en el lugar, sin pedir rescate o agredirlo y lo dejaron libre. La policía investiga el hecho a fin de determinar la veracidad de lo ocurrido.

DETUVIERON AL LADRÓN DEL RAPIPAGO Y DEL COLECTIVERO

El pasado 27 de mayo en un Rapipago de calle 25 de Mayo y Juárez Celman, en Rawson, cerca de las 15.40 estaba uno de los empleados desempeñando sus tareas cuando ingresaros violentamente dos hombres, ambos con cascos y barbijos, uno de ellos esgrime un arma de fuego con el que golpea a la víctima en la cabeza, provocándole una herida importante. El delincuente sustrajo un teléfono celular y $ 20.000 (veinte mil pesos), que era recaudación del día y se dio a la fuga.
Efectivos policiales comenzaron a investigar, teniendo en cuenta algunos detalles del robo y otros que quedaron marcados en la escena del hecho por los delincuentes. De esa forma llegaron a relacionarlo con otro hecho ilícito, un robo ocurrido el día anterior, el 26 de mayo, pero en esta ocasión fue a un chofer del transporte público de la línea 15 cuando circulaba por calle Doctor Ortega al oeste de Meglioli, precisamente frente al ingreso del Barrio Conjunto 8, subieron dos hombres, uno de ellos con un arma de fuego con la que lo golpeó en la cabeza y luego le robó una mochila con el celular que tenía dentro.
El Tercer Juzgado de Instrucción ordenaron allanar y requisar tres domicilios ubicados en el barrio Valle Grande. En uno de ellos detuvieron a uno de los autores de los robos que fue identificado como **Manuel Ángel "El Porteñito" Gutiérrez,** de 29 años, que fue trasladado a los calabozos de Central de Policía, como así al secuestro de efectos que los vincula directamente como autor de los dos hechos en las actuaciones en trámite.

Manuel Ángel "El Porteñito" Gutiérrez es trasladado a los calabozos de Central de Policía.

CONFIRMAN LA LIBERTAD DE DOS SUJETOS ACUSADOS DE VIOLAR A UNA ESTUDIANTE

El caso que tiene en la mira a dos sujetos acusados de abusar sexualmente de una joven estudiante volvió a ser novedad tras las resolución del juez de Impugnación, Benedicto Correa, quien confirmó la **excarcelación** de los imputados tal y como lo había dictaminado la jueza de Garantías, Gema Guerrero.

Es que durante la audiencia de formalización, que se celebró el 3 de mayo, Jorge Luna e Ignacio Lagos fueron imputados por abuso sexual pero quedaron en libertad, a pesar del pedido de prisión preventiva que solicitó la Fiscalía. Por esta razón, los representantes del Ministerio Público apelaron esa decisión y recurrieron al Tribunal de Impugnación, que en esta oportunidad les devolvió un revés.

Correa indicó que la privación de la libertad resulta una medida excepcional para asegurar los fines del proceso penal y, cuando se demuestra que esos fines pueden peligrar, ya sea por una fuga o por un entorpecimiento de la investigación, entonces sí se otorga. En este caso consideró que **no fue así, ya que esas dos situaciones no fueron probadas por Fiscalía.**

El caso

Una joven de 20 años denunció el pasado el 20 de abril en el Cavig que dos conocidos la violaron. Contó que el domingo 18, estuvo en la casa de un amigo, dónde habían otros jóvenes, y que allí mantuvo sexo consentido con el dueño de casa. Sin embargo, más tarde aseguró que fue víctima de un asalto sexual por parte de dos asistentes de la reunión.

Detalló que se fue a dormir cerca de las 7 y se despertó con dos jóvenes, Luna (26) y Lagos (22) manoseándola y accediéndola carnalmente, sin recordar si lo hicieron con sus dedos o con sus genitales.

Testigos del caso recordaron que la vieron enojada y que en un momento agarró una navaja y amenazó a uno de los supuestos abusadores, insultándolo, aludiendo a un supuesto abuso.

Otros en cambio dijeron que la vieron muy ebria y que no recordaba siquiera que había tenido sexo consentido.

RECOLECTOR DE BASURA RESBALÓ Y EL CAMIÓN LE PASÓ POR ENCIMA DE LA PIERNA

En la jornada de este miércoles, a las 6:20 de la mañana en calles Tucumán entre Chile y Maipú, un recolector de residuos de la Capital de apellido Quiroga de 54 años, resbaló cayendo y la rueda del camión le pasó por encima de su pierna izquierda. El trabajador fue derivado al Servicio de Urgencias del Hospital Rawson donde le diagnosticaron fractura de fémur de pierna izquierda, fractura de tibia de pierna izquierda y politraumatismos.

Investiga personal de la Comisaria Segunda.

HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13

CNN RADIO
SAN JUAN
FM 94.1
SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

SCALONI PROBÓ UN EQUIPO CON VARIAS SORPRESAS DE CARA AL DUELO DE LA SELECCIÓN ANTE CHILE

"Soy el entrenador de una de las selecciones más importantes del mundo. **Necesitamos ser protagonistas y demostrar que queremos jugar bien y ganar**, pero prometer algo me parece que no corresponde", había dicho **Lionel Scaloni** cuando se instaló en el predio de la **AFA**, unos días antes de contar con el plantel que afrontará los próximos compromisos de las **Eliminatorias Sudamericanas** rumbo al **Mundial de Qatar** y la **Copa América** que (por el momento) se disputará en **Brasil**.
El plantel argentino cumplió un nuevo entrenamiento de cara al partido del próximo **jueves** contra **Chile**, y la principal novedad se basó en el equipo que paró el DT con varios cambios respecto a los últimos encuentros que se desarrollaron frente a **Perú** y **Paraguay.**

▲▲▲

Lo más llamativo se presenta en el arco, dado que el estratega optó por **Emiliano Martínez**, quien se perfila para tener su oportunidad como titular (luego ingresó **Franco Armani** en el 11 ideal).
Además, **Juan Foyth**, de gran presente en el **Villarreal**, se ubicó como **lateral derecho** para acompañar a **Lucas Martínez Quarta** y **Germán Pezzella** en la **zaga central;** mientras que **Lisandro Martínez** jugó por **izquierda** lo que hace suponer que **Nicolás Tagliafico** deberá esperar entre los suplentes.
En el mediocampo probó un esquema que mezcla el sacrificio con la creación. La presencia de **Leandro Paredes, Marcos Acuña y Rodrigo de Paul** acompañaron a la ofensiva compuesta por **Lucas Ocampos** (con más sacrificio para el retroceso), **Lautaro Martínez y Lionel Messi.**
Scaloni no contó con el grupo completo, dado que **Sergio Agüero** fue el último en sumarse debido a su presencia en la **final de la Champions League** y su viaje a **Cataluña**, donde firmó con el **Barcelona** hasta **junio de 2023,** con una **cláusula de salida de 100 millones de euros.**

Messi con Lautaro Martínez. Foto: @argentina

▲▲▲

En su llegada al aeropuerto de Ezeiza, el *Kun* dijo que los jugadores "siempre" quieren jugar, pero advirtió que "**debería ser en un lugar seguro para todos**", al referirse a la posible disputa de la **Copa América en Brasil.**
En declaraciones realizadas ante la prensa, el delantero expresó su alegría "**por poder jugar junto a Leo Messi, en la Selección**". "**Ahora tendré la oportunidad de compartir el mismo club. Siempre hablo con él, pero lo que hablo es secreto**", advirtió.

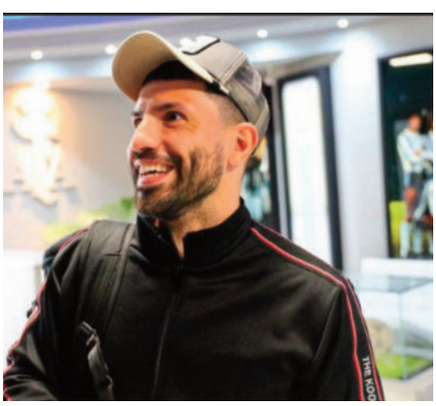
El Kun a su llegada a Ezeiza

▲▲▲

Consultado sobre la situación de la pandemia, el futbolista dijo que "lamentablemente en la región está todo colapsado" y recordó la importancia del cuidado personal que deben tener los ciudadanos. Por lo tanto, con respecto a la posibilidad de jugar en **Brasil** la **Copa América**, señaló: "**Está todo complicado y habrá que ver qué se resuelve, pero recién escuché que piensan cerrar las fronteras.** Los jugadores siempre queremos jugar, pero habría que jugar en un lugar seguro. **Los organizadores del torneo tuvieron mucho tiempo para planificar un lugar seguro y lamentablemente no lo hicieron**". El goleador surgido en **Independiente** se sumó de inmediato a la concentración y se estima que no será de la partida en el primer cruce frente al combinado andino.
Por su parte, **Lucas Alario** volvió a entrenarse de manera diferenciada junto a **Nicolás González.** El plantel completó el tercer entrenamiento con la mayoría de los 33 futbolistas convocados. La preparación comenzó el miércoles con 28 futbolistas y la burbuja se completó con el arribo de Agüero.

DEPORTES

CONMEBOL CONFIRMA CUATRO SEDES EN BRASIL PARA COPA AMÉRICA

La Conmebol anunció que las ciudades de Brasilia, Río de Janeiro, Cuiabá (Matto Grosso) y Goiania (Goiás) acogerán la Copa América, después de que Argentina y Colombia desistieran de ser las sedes del torneo, como estaba previsto en un principio.

El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, que hizo el anuncio en un vídeo en portugués, añadió que el organismo está trabajando para dar a conocer en breve los estadios en los que se jugarán los partidos, sin público.

Además de asegurar que el torneo transcurrirá con “protocolos sanitarios rígidos”, Domínguez agradeció al presidente brasileño, Jair Bolsonaro, “de la eficacia en la toma de decisiones”.

Por su parte, y en la misma línea, la Conmebol señaló en su cuenta de Twitter que “es momento de agradecer al Presidente Jair Bolsonaro, a su equipo y a los gobiernos locales de los distintos estados que acogerán la competición”.

Las sedes confirmadas por Domínguez habían sido divulgadas antes por el ministro de la Presidencia de Brasil, Luiz Ramos.

“Confirmada la Copa América en Brasil. Venció la coherencia! La bandera de Brasil que alberga los partidos de la Libertadores, Sudamericana, sin hablar de los campeonatos regionales y brasileños, no podría dar la espalda a un campeonato tradicional como este”, escribió Ramos en su Twitter.

La decisión, anunciada el lunes, ha sido rechazada por algunos sectores políticos de Brasil ante la grave situación sanitaria en el país, con la pandemia descontrolada y más de 462.000 muertes.Maracaná

Brasil fue reasignada como sede tras la salida de Argentina, precisamente por el actual impacto del COVID-19 en esa nación, a la que precedió la postura de Colombia, país con el que iba a compartir sede.

Colombia se quedó fuera al proponer un aplazamiento de las fechas debido a la crisis política y social que atraviesa la nación, lo que fue rechazado por la Conmebol.

OPTICA
CABELLO & MARTINEZ

Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 4273393

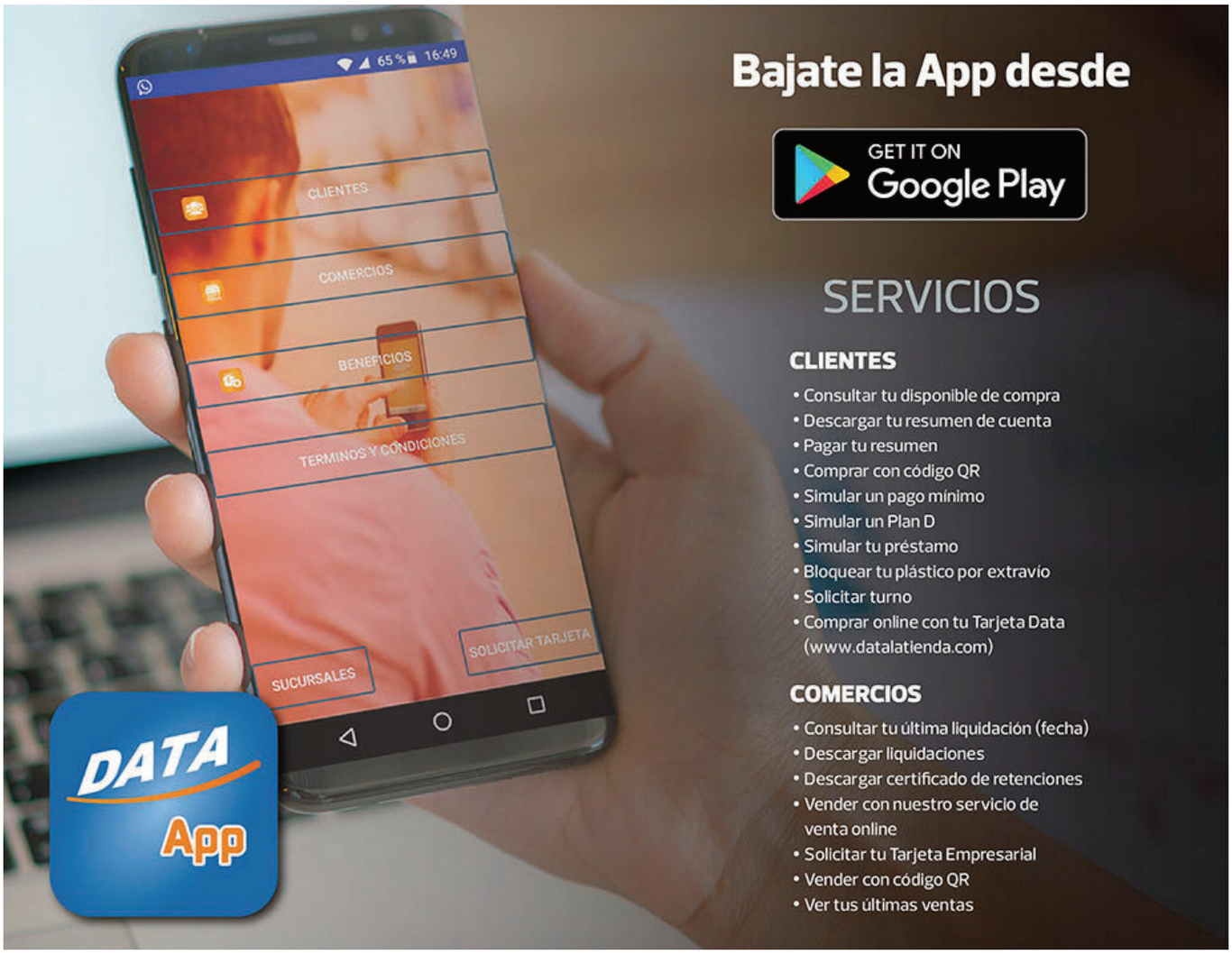

Bajate la App desde

GET IT ON Google Play

SERVICIOS

CLIENTES

- Consultar tu disponible de compra
- Descargar tu resumen de cuenta
- Pagar tu resumen
- Comprar con código QR
- Simular un pago mínimo
- Simular un Plan D
- Simular tu préstamo
- Bloquear tu plástico por extravío
- Solicitar turno
- Comprar online con tu Tarjeta Data (www.datalatienda.com)

COMERCIOS

- Consultar tu última liquidación (fecha)
- Descargar liquidaciones
- Descargar certificado de retenciones
- Vender con nuestro servicio de venta online
- Solicitar tu Tarjeta Empresarial
- Vender con código QR
- Ver tus últimas ventas

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
$94,26
$100,26

EURO
$111,41
$119,33

MERVAL
2,64% ▲

RIESGO PAÍS
1.480 -1,40 ▼

ORO (Onza)
u$s 1.910,90
▲0,31%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
u$s 68,76 ▲1,54%

DÓLAR MAYORISTA
COMPRA $94,57 VENTA $94,77

DÓLAR PROMEDIO
COMPRA $94,18 VENTA $99,83

DÓLAR BLUE
COMPRA $151,00 VENTA $156,00

DÓLAR BOLSA
COMPRA $161,78 VENTA $161,88

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA $166,89 VENTA $167,09

DÓLAR TURISTA
VENTA $165,43

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
COMPRA $94,41 VENTA $99,13

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
COMPRA $152,00 VENTA $158,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
DÓLAR USA	$94,56	$100,26
EURO	$111,41	$119,33
REAL BRASILEÑO	$17,14	$19,71
PESO URUGUAYO	$2,0275	$2,3150
GUARANÍ	$0,0113	$0,0141
PESO CHILENO	$0,1150	$0,1369
LIBRA UK	$117,53	$137,93
YEN	$0,4500	$0,5325
YUAN CHINO	$12,2500	$14,5000
PESO MEXICANO	$4,0000	$4,8150

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **8.995** Recuperados: **33.342** Test negativos: **1.210**

INTERNADOS: **291** (sospechosos y COVID)
PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **136**
PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **69**
PACIENTES EMBARAZADAS: **3** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **6**

TOTAL SAN JUAN	627 NUEVOS CASOS	12 FALLECIDOS	43.070 CONFIRMADOS	733 FALLECIDOS (acumulados)

En el parte del día de ayer se notificó el fallecimiento de una mujer de 38 años, puérpera, que falleció por ser positiva de COVID-19, con comorbildades. El bebé se encuentra en buen estado de salud y de alta.

Fuente: *https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-06-02/32384-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-453-1-06*

NUEVOS CASOS: 35.017 **FALLECIDOS: 587**

TOTAL ARGENTINA	3.852.156 CASOS	79.320 FALLECIDOS

Fuente: *https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion*

TOTAL EN EL MUNDO	171.331.780 CASOS	3.683.305 FALLECIDOS

Fuente: *COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University https://coronavirus.jhu.edu/map.html*

HUMOR

Por ***Miguel Camporro***

PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado.
Poco cambio de la temperatura
Vientos leves del sector Norte.

MÁXIMA
24°

MÍNIMA
7°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Corre

Calificación: 8

Título original: Run
Género: Thriller | Terror
Origen: EE.UU. | 2020
Duración: 89 min.
Dirección: Aneesh Chaganty
Reparto: Sarah Paulson, Kiera Allen, Pat Healy, Sara Sohn, Bradley Sawatzky, Erik Athavale, Sharon Bajer, Onalee Ames, David Swim, BJ Harrison, Joanne Rodriguez.

Dicen que el amor de una madre es para siempre... pero para Chloe esto no es un consuelo, sino una amenaza. Hay algo extraño, incluso siniestro en la relación de Chloe (Kiera Allen) y su madre, Diane (Sarah Paulson). Diane ha criado a su hija completamente aislada, controlando cada uno de sus movimientos, pero Chloe pronto empezará a descubrir los oscuros secretos que guarda su madre...
Se la puede ver en Netflix

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Héctor César Morales
Lautaro Francisco Valdez Montaña
María Rosa López
Garis Ricardo González
Oscar Enrique Delaporte
Pedro Salmuni
Agueda Lucía Montivero
Loa William Quispe
Juan Alberto Ramos Vega
Raúl Horacio Leiton
José Sirerol
Oscar Eduardo Vila
Nelson Hernán García
Manuel Orlando Lahoz
Olga Victoria Palacio
Rosario Bruno Nievas
Francisca Marchetti
Fernando Daniel Laspiur
Raúl Alberto Valdez
Antonio Bernabé Ríos
Julio Segundo Sarmiento
Julio Enrique Ibazeta

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS

Mónica Morales

María Vedia

►CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Elías Alvarez: exdirector de Defensa al Consumidor
Bruno Giancola: arquitecto
Pablo Cardozo: ingeniero
María Pilar Mestre: profesora de Música
María Vedia
Mónica Morales
Alfredo Héctor González: estilista y coiffeur
Julio César Manrique
Oscar Alberto Villalobos
Silvia Elisa Herrera: contadora
Pablo Armando Arredondo
Silvana del Valle Salas: contadora
Adriana Giménez: bioquímica
Matías Coronado
Claudia Gerbeno
Bernabé Gutiérrez: viñatero
Raúl Francisco López
Analía Illanes: profesora de Ciencias de la Educación
Marcela Laura Rodríguez
Adriana Noemí Pelliza: locutora
Olga Tejada
Alejandro Costa: técnico en seguridad vial
Gabriela Galván
Natalia Zalazar
Javier Lencina: empleado de Vialidad Nacional

Oscar Alberto Villalobos

Alfredo Héctor González

Elías Alvarez

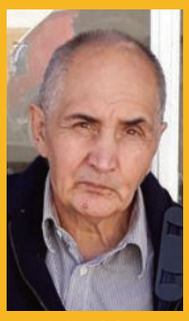

Julio César Manrique

Un poco de humor

Diez cortitos

1
-Mamá Mamá, soy "Youtuber" y quiero un "Spinner".
-Hijo, sólo me quedan bofetoners ¿Quieres uno con la mano bien abierter?

2
-Busco una mesa de comedor grande.
-Pues mire, caballero, en esta caben 8 personas sin problemas.
-Ok, a ver ahora de donde saco yo 8 personas sin problemas.

3
-¿Qué dice mi horóscopo, Mari?
-Que bajes la basura.
-¿Y el tuyo?
-Que si no la bajas hoy no hay sexo.
-¡VOY!

4
-Mi nueva novia es Hindú.
-¿Y es linda?
-Bueno… tiene su puntito.

5
Dra. : ¿Practicas algún deporte?
Paciente: ¿El sexo cuenta?
Dra. Claro que sí.
Paciente: Entonces no.

6
-¿Qué estás tocando?
-Las 4 estaciones de Vivaldi.
-Pues no se parece en nada.
-Bueno, será por el cambio climático.

7
- Cierro los ojos y no hago más que ver campos de amapolas por todas partes. ¿Qué me pasa Dr.?
-Son delirios.
-No, de amapolas.

8
-Fui al Zoo con mi novia.
-¿Y?
-Comprobamos que la llama sigue viva.

9
-Mamá Mamá, ¿Qué es normal?
-Es sólo un programa de la lavadora, mi niña.

10
-¿Qué hacías antes de conocerme?
-Esquivarte.

Lo mejor de la web

Por favor no vengas...!!!

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=152681

Respuestas

El pirata

Un marinero y un pirata se encuentran en un bar y se empiezan a contar sus aventuras en los mares. El marinero nota que el pirata tiene una pata de palo, un garfio en la mano y un parche en el ojo y le pregunta:
- ¿Y cómo terminaste con esa pata de palo?
El pirata le responde:
- Estábamos en medio de una tormenta y una ola me tiró al mar, caí entre un montón de tiburones. Mientras mis amigos me subían un tiburón me arrancó la pierna de un mordisco.
- ¿Y qué te pasó en la mano, por qué ese garfio?
- Pues.... estábamos abordando un barco enemigo y mientras luchábamos con nuestras espadas contra los otros marineros, un enemigo me cortó la mano."
- ¡Increíble! - dijo el marinero -¿Y qué te paso en el ojo?"
- Una paloma iba pasando y me cayó excremento en el ojo.
- ¿Perdiste el ojo por una bosta de paloma?
- Es que era mi primer día con el garfio...